



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, INDICANDO LA CAUSA DE EXCLUSIÓN, Y LA RELACIÓN DE ALEGACIONES RESUELTAS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

Mediante Resolución de 25 de octubre de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, se convocó concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en esta Dirección Provincial.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentadas por los participantes, la Directora Provincial de Educación de Valladolid dictó Resolución de 15 de noviembre de 2023, aprobando el listado alfabético provisional de participantes admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión, y la relación de solicitudes que requieren subsanación, habilitando un plazo de dos días hábiles para presentar alegaciones o desistir del procedimiento.

Trascurrido dicho plazo, y de acuerdo con lo establecido en el apartado sexto.2 de la Resolución de 25 de octubre de 2023, resueltas las subsanaciones, alegaciones presentadas y aceptados, en su caso, los desistimientos, la Directora Provincial de Educación de Valladolid debe dictar resolución aprobando los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión, la relación de subsanaciones resueltas y el listado de aspirantes que han desistido del procedimiento.

Por lo expuesto,



RESUELVO

Primero.- *Listados definitivos de participantes admitidos y excluidos.*

1. Aprobar el listado alfabético definitivo de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, que aparece como Anexo I.

2. No habiendo participantes excluidos, no procede la aprobación de listados a este respecto.

Segundo.- *Relación de alegaciones resueltas.*

Aprobar la relación de alegaciones resueltas, que aparece como Anexo II.

Tercero.- *Desistimientos.*

No habiendo aspirantes que hayan desistido del procedimiento, no procede aprobar listado alguno a este respecto.

Cuarto.- *Recursos.*

De conformidad con el apartado sexto.2, párrafo segundo, de la Resolución de 25 de octubre de 2023, contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Quinto.- *Publicación y publicidad.*

Conforme a lo previsto en el apartado sexto.3 de la Resolución de 25 de octubre de 2023, esta resolución se publicará en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>). Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Valladolid, 23 de noviembre de 2023

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

Fdo.: Mª Agustina García Muñoz





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTADO ALFABÉTICO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***0989*	Alvarado	Turiel	M ^a Teresa
***1056*	Asenjo	Sánchez	M ^a de las Nieves
***0673*	Domínguez	Medina	Eva
***9199*	Domínguez	Méndez	Rubén
***4676*	García	López	Ana Juliana
***9270*	Iglesias	Figueros	M ^a Antonia
***6562*	Jiménez	Vázquez	M ^a Sonsoles
***3134*	Martín	Cendón	Iván
***1218*	Merino	Martín	Sergio
***0231*	Rodríguez	Hernández	Andrea Cristina
***4172*	Suárez	Velasco	Manuela



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

ANEXO II

RELACIÓN DE ALEGACIONES RESUELTAS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RESOLUCIÓN
***0989*	Alvarado	Turiel	Mª Teresa	Se admite